

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09", W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.^a CARMEN HARDISSON DE LECUONA

Falleció el 23 de Abril de 1899

El lunes 23 del corriente, á las 9 de la mañana, se celebrarán solemnes exequias en la parroquia de San Francisco, que serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Su viudo, hijos, hermanos, hermanos políticos, tía, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y personas piadosas encomienden su alma á Dios y asistan á dicho acto, favores que agradecerán eternamente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Nicolás Rey Redondo, Obispo de esta Diócesis concedió 40 días de indulgencia por cada misa que se oiga, padre nuestro que se rece ó comunión que se reciba en sufragio del alma de la finada.
Santa Cruz de Tenerife, 20 de Abril de 1900.

CLAUDIO BRITO Y GONZALEZ

se encarga de cajas mortuorias, capilla ardiente y todas las diligencias necesarias para entierros.

Por el día, calle de D. Imeldo Serís, 105.

Por la noche, calle de Santa Rita, 20.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1.—Jefe de día, el Comandante del mismo cuerpo D. Zenón de Gueza.—Hospital y provisiones, el 3er. capitán de la Zona de Reclutamiento D. Ubaldo Gutiérrez.—Oficial de vigilancia del Batallón Cazadores n.º 1.—Sargentos para la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo de la guarnición.—Sargentos de talla para el Excmo. Ayuntamiento, uno del Batallón Cazadores n.º 1 y otro del Batallón Artillería de Plaza.—El General Gobernador militar interino Franco.—Comunicada.—El Comandante, Sargento Mayor, Juan Navas.

Sección Religiosa

Abril 21

Santo de hoy.—San Anselmo.
Santo de mañana.—San Sotero.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8 y media; cantada á las 9 y media; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8 y media; cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 7 y media á las oraciones el Rosario.

Efemérides

HERÓICA RETIRADA DE UN BATALLÓN DEL REGIMIENTO DE GERONA
21 de Abril

La guerra separatista que los argentinos sostuvieron desde 1809 á 1824 pa-

ra lograr su independencia, había entrado en el período en que estaba reducida á pequeños encuentros, á consecuencia de la derrota que sufrieron en los campos de Viluma el 29 de Noviembre de 1815.

El virrey La Serna, por convenir así al plan de operaciones que estaba desarrollando, á principios de 1817 trasladó su cuartel general á Salta, donde muy pronto, á causa de las enfermedades del ganado y de estorbar los insurrectos la llegada de éste á la ciudad, comenzaron á escasear los caballos y mulas dedicadas á los transportes y las carnes con que se alimentaban los soldados, por lo que se vió obligado á enviar al campo columnas que los procuraran, dando esto motivo á que se registrara un hecho altamente digno de loa, y que demuestra una vez más con cuánta razón se sostiene que es imprescindible el cuadro que los infantes forman para defenderse de los ginetes, si aquéllos son disciplinados y valerosos guerreros.

El 19 de Abril salió de Salta para Bañado, con dicha misión, un batallón del regimiento de Gerona y 150 ginetes de varios cuerpos. Noticiosos los rebeldes de la salida de dicha columna y de los propósitos que llevaba, escondieron el ganado y se aprestaron para salir al encuentro de los realistas.

Estos, en vista de que no habían podido realizar su propósito, en la madrugada del día 21 emprendieron la retirada combatiendo con el enemigo, quien repartido en numerosas emboscadas procuraba cortar el paso. Deshaciendo éstas y peleando con los ginetes gauchos que les acometían por retaguardia, los españoles caminaron gran espacio de tiempo, hasta las nueve de la mañana, hora en que al entrar en la llanura del Rosario se vieron acometidos por más de mil ginetes, mandados por el célebre Güemes, todos ellos tan diestros en el manejo del caballo que no necesitaban apearse para desnudar un muerto ni para recoger el suero de un rancho de plata.

Inmediatamente el batallón de Gerona, por ser impotente la caballería para resistir el empuje del enemigo, formó el cuadro, cerrando dentro de él á los muertos y heridos, y rodeado por los ginetes enemigos y sin dejar de combatir con ellos y de rechazar cuantas cargas intentaban, continuó la retirada sin perder un momento la serenidad ni la disciplina en el campo de maniobras, con lo que consiguió, no solo salvarse de una catástrofe segura, sino también escribir una página de gloria, digna de figurar entre las más valiosas que escribieron los tercios españoles en las campañas de Italia y Flandes.

Hasta los Cerrillos, punto tres leguas

distante de Salta, no dejaron los insurrectos de hostilizar á los españoles: no porque temieran á los refuerzos que éstos pudieran recibir, sino porque la heroica resistencia que se les opuso llevó al ánimo de Güemes el convencimiento de que no podía copar á sus contrarios.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Registro Civil

Abril, 20
NACIMIENTOS

Serafina Hernández y Prieto.

DEFUNCIONES

Ramón Sabina y Marrero, natural de Candelaria, 16 meses, Humo, 8.—Enterro colitis.

María Dolores Díaz Santana, natural de esta ciudad, 6 meses, Costa.—Menigitis cerebral.

MATRIMONIOS

Manuel Beutell Camejo, natural de la Laguna, 29 años, soltero; con Dionisia Díaz Beutell, natural de esta ciudad, 21 años, soltera.

Sección Comercial

(De nuestro corresponsal)

Hamburgo, Abril 10 de 1900.

Mercado de frutos

Desde el 23 próximo pasado han llegado á este puerto con frutos de esas Islas los vapores siguientes:

Bahía, Helene Woermann, Imbros y Argentina, trayendo 195 huacales Bananas, 190 atados Tomates y 462 cajas Papas.

Bananas.—Actualmente es muy difícil la venta, pues el tiempo tan frío y las nevadas que hemos tenido en las últimas semanas han contribuido á que la mayor parte del fruto se haya helado y á pesar de todos los medios y precauciones tomadas para que el fruto al madurar tomase su color amarillo, no se ha podido conseguir y muchos racimos se han puesto completamente negros efecto de haber llegado helados. Tan pronto como cambie la temperatura anormal en esta estación, la situación del mercado se mejorará enseguida para mercancía sana, porque ya en el interior no hay ninguna existencia.

Tomates.—Ha habido una escasez tan grande en nuestro mercado y la demanda ha sido tanta como nunca la hemos

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pue-
blos de la Provincia. . . un mes. 2 ptas.
 trimestre. 7 id.
 semestre. 13 id.
 un año. 25 id.
Península española. . . un mes. 32 id.
 un año. 32 id.
Extranjero . . . un año. 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera, y á 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Se admiten abonados para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 5 pesetas por inserción.

Edictos, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia al Director de DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Flores, 1 duplicado Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97

Cambios de la Plaza

Abril 20

España, 4 div	á	0 00 p 8 P
Londres, vista,	ptas.	00'00 por £.
— 8 div	»	00'00 »
— 30 div	»	00'00 »
— 90 div	»	00'00 »
París, vista,	»	00'00 »
— 90 div	»	00'00 »
— 30 d	»	00'00 »
Onzas, á	25 00 p 8 P.	
Centenes, á	25 00 id.	
Libras, á	26'00 id.	
Luisas, á	26'00 id.	
Orn	{	
Descuento:	En el Banco, á 4 p 8 anual.	
	En la Plaza, de 6 á 7 p 8 anual	

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	763'05
Termómetro á la sombra	21'00
Victimo.	Calma.
Fuerza del viento	0 00
Hielo, parte cubierta	10 00
Temperatura máxima de ayer	22'00
Id. mínima de anoche	18'05
Estado del mar.	Llana.

En Cádiz

Día 21—9 m.
Bar. 765—Vto. E. duro.

En Tarifa.

Bar. 765—Vto. E. fofo.

Costa N. Península

Bar. 767

Clara le decía que estaba alegre; aspiraba el perfume de los manjares dispuestos en la comida.

Había dejado á su mujer y á su hija tranquilas, sumidas, razonables.

Así lo creía.

Iba á pasar una velada deliciosa, una de aquellas veladas de otro tiempo, en un completo olvido de todo lo que no fuera el placer.

Y esto le hacía tan feliz que no concedía importancia ninguna á los ademanes bruscos de Clara, á sus ojos brillante por la fiebre, á aquel estado nervioso que la hacía estremecer al menor ruido.

De cuando en cuando se dominaba cuando el comerciante la contemplaba con aire de bestid, y entonces sonreía.

Lardinois espera aquellas sonrisas, bebía un vaso de vino generoso, y continuaba comiendo con glotonería.

En otras ocasiones Clara le hartaba y le procuraba indignaciones para cuidarle luego y dominarle mejor; de este modo le arrancaba poco á poco su fortuna, obligándole á firmar cheques importantes, de los que se arrepentía al día siguiente; pero cuando el amor le dominaba, era generoso con entusiasmo infantil.

Ahora Clara no necesitaba obligarle; sus comidas eran para él una fiesta, y cada vez le hacían despreciar más las de su casa.

Aquella noche, mientras saboreaba el vino de Samos, recientemente importado en Francia, Clara había pensado en el hombre á quien había confiado su venganza. Recordaba todos los detalles de su conversación,

no conservemos prueba alguna de un pasado que nos molesta á los dos. ¿No me has prometido mis cartas esta noche mismo? Debías haberlas buscado...

—En efecto; he vuelto á leerlas, y si á tí te molestan, á mí absolutamente nada. Me alegro muchísimo de haber sido la querida de Bourgi-vieux, y no así como se quiere una querida ordinaria, sino capaz de prestarle algunos servicios importantes...

—Clara—murmuró Didier,—me has engañado.

—Amigo mío—interrumpió Clara encogiendo de hombros.—He reflexionado; he cambiado de opinión. Eso es todo. ¿Acaso no ocurre todos los días que una mujer varíe de opinión?

—Veo—dijo Didier sin poder contener su rencor—que no puede uno confiar en tus palabras.

—¿Acaso puede una confiar en las tuyas? y tú eres un hombre. ¿No me habías prometido la muerte de Isabel? Has cambiado de idea cuando todo estaba dispuesto. No has tenido ni aún el valor para esperar el resultado de la peligrosa tarea hecha por los demás. Tanto peor; no tengo la menor confianza en tí. Para apoderarte de tus cartas, de esas cartas con las que puedo perderme en cualquier tiempo, no retrocederías antes nada. Olvidas tus promesas con la gran felicidad... y como no me gustaría que me abandonaras, no te entregaré jamás mis únicas armas. Casado con Isabel... si ese matrimonio es todavía posible...

Al pronunciar estas palabras sonrió con tal aire de maldad, que Didier se estremeció y tuvo

do alegrar á Clara. Ya nada se opondría á sus proyectos.

Lardinois un poco conmovido al principio, concluyó por reír con Didier y Clara, declarando que se había librado de un terrible enemigo.

Luégo, como le ocurría siempre, después de aquella abundante cena, el comerciante cerró los ojos y reclinó su cabeza sobre el diván; aspiró todavía algunos momentos el humo de su cigarrillo y acabaron sus ojos por cerrarse.

Clara se levantó para despertarle, pero Didier le detuvo.

—Deja á ese imbécil, que duerma—le dijo en voz baja.

—Nada de eso—dijo Clara con un ligero movimiento de impaciencia—esta noche me distrae su conversación.

Quería sencillamente ganar tiempo para impedir que Didier se marchase temprano.

—Ya sabes que tenemos que hablar—dijo éste en tono duro.

—¿De qué?—preguntó ella, fingiendo indiferencia.

Didier no pudo contener su cólera.

Cogiendo á Clara la mano la condujo al comedor.

—Mis cartas—dijo,—dame mis cartas.

—Si Clara no estuviese decidida á negárselas, la conducta de Didier la hubiera dado más motivos.

—¡Oh, amigo mío—murmuró Clara sonriendo,—qué bien sabes hacerle el amor!

Clara, no discutamos por cuestión de palabras, y no regañemos cuando tanto necesitamos estar de acuerdo. Todo está convenido entre nosotros—

visto durante nuestros muchos años de experiencia. Las existencias en primeras y segundas manos eran nulas y por faltas de ofertas de Inglaterra no se podían importar de aquel país a esta plaza...

Patatas.—El mercado continúa sin mucha variación con regular demanda para tamaño mediano. Se vende n.º 2, color claro de M. 13 a M. 16 las 100 libras...

GUSTAF SCHÖNFELD Y C.ª

Movimiento Marítimo

EN LOS PUERTOS DEL NORTE DE TENERIFE

(POR TELÉGRAFO) (De nuestros Corresponsales) OROTAVA

Abril, 20 ENTRADAS Pailebot español Joven Baltazar, de Santa Cruz. Pailebot español Libertad, de Las Palmas.

SALIDAS Pailebot español Joven Baltazar, para Las Palmas.

ICOD Abril, 20 ENTRADAS Vapor inglés Golden Eagle, de Santa Cruz.

Pailebot español Daute, de Santa Cruz. Pailebot español San José, de Santa Cruz.

SALIDAS Vapor inglés Golden Eagle, para Garachico. Pailebot español Daute, para Garachico.

GARACHICO Abril, 20 ENTRADAS Vapor inglés Golden Eagle, de la Palma.

Pailebot español San José, de Santa Cruz.

SALIDAS Vapor inglés Golden Eagle, para Santa Cruz.

Pailebot español San José, de Santa Cruz.

SALIDAS Vapor inglés Golden Eagle, para Santa Cruz.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 20—7 n. Director DIARIO DE TENERIFE.

Hoy se ha firmado el nombramiento del capitán de navío de

primera clase Sr. Moreno Guerra para el cargo de Subsecretario del Ministerio de Marina.

De Manila anuncian que han sido rescatados del poder de los tagalos más prisioneros españoles.

Almodóbar.

Madrid, 20—7'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Sr. Gasset se propone nombrar Director General de Obras públicas en su Ministerio al Sr. Alzola.

Dícese, sin embargo, que le faltan condiciones legales para desempeñar este puesto.

La reina regente firmó el nombramiento del Sr. Rancés para Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y ya tomó posesión.

Los telegramas de Londres dicen que el General Roberts tiene ya todo dispuesto para emprender el avance de sus tropas en el territorio de Orange.

Bolsa de Madrid

Cierre del día 20

Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 72'90. Id. id. exterior a 79'50

Id. amortizable, 80'80. Billetes hipotecarios de Cuba, (1886) 85'75.

Oblig. del Tesoro 5 p 8 con garantía renta Aduanas, a 102'60.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 32'13 por £. París, vista, a 27'50 p 8 P.

Bolsa de París

Cierre del día 20

Exterior español 4 p 8, a 73'35. Renta francesa 3 p 8, a 101'13.

Almodóbar.

Madrid, 20—10'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El nuevo Ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués de Vadillo se ha presentado hoy, como de costumbre, a dar su clase en la Universidad.

Sus discípulos le hicieron una ovación.

El Sr. Vadillo se propone continuar desempeñando su cátedra.

Háblase mucho de disgustos entre ciertos marinos por el nombramiento del Sr. Silvela para desempeñar el Ministerio de Marina.

Créese que encontrará en mu-

chos por lo menos resistencia pasiva.

Almodóbar.

Madrid, 20—11 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha confirmado la noticia de que el Sr. Gasset ha ofrecido al señor Alzola, presidente de la Cámara de Comercio, la Dirección General de Obras públicas.

El Sr. Moreno Guerra ha aceptado la subsecretaría del Ministerio de Marina.

Almodóbar.

Madrid, 20—11'35 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se insiste mucho en asegurar que hay disgusto entre los marinos.

Dícese que el Sr. Silvela, si se confirma que ha de encontrar oposición ó resistencias pasivas en el personal de la Armada, está dispuesto a adoptar medidas enérgicas.

Hoy le han cumplimentado el ex-ministro Sr. Beranger y otros generales de Marina.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

CRÓNICA

Procedente de Hermigua y Adeje, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor español Esperanza Descargó y cargó frutos y otras mercancías; tomó carbón y agua y salió para el puerto de su procedencia, despachado por el señor D. H. Wolfson.

Esta mañana llegó del Havre, Burdeos y Vigo, el vapor francés California Descargó mercancías; tomó víveres y agua y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los señores Hardisson Hermanos.

Al medio día llegó de Cadiz, el vapor correo español Africa. Dejó y toma pasajeros y correspondencia; descarga mercancías y sale para Canaria, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Para el 4 de Mayo próximo, a las 2 de la tarde, ha sido convocada por el Sr. Gobernador civil la Diputación provincial para la celebración de las sesiones del actual período semestral.

La orden general de la plaza dictada ayer por el Excmo. Sr. Capitán General dice así: «Orden General del día 21 de Abril de 1900.

En Santa Cruz de Tenerife. Señores Jefes y Oficiales, clases y tropas del Distrito de Canarias.

Admitida por el Gobierno de S. M. mi dimisión y nombrado para reemplazarme al Excmo. Sr. Teniente General D. Ignacio Pérez Galdós, presente en el Distrito, le entrego el mando.

Al terminar mi cometido es deber mió manifestar mi sentimiento al tener que marcharme, por cuanto el desempeño de mi mando me ha sido muy fácil, por la buena voluntad demostrada por todos en la obediencia y por la excelente acogida que obtuve de estos leales habitantes en mi visita a las islas. Con verdadero afecto me despido de todos, expresándoles mi agradecimiento, desde el General Segundo Cabo al último soldado, por el apoyo que ha encontrado en todos y cada uno la autoridad que he ejercido.—Bargés.

Se ha encargado del Gobierno militar de esta plaza y de las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro el General de Brigada con destino en este Distrito para eventualidades del servicio Excmo. Sr. D. Juan Franco.

El sabio Arcipreste de la Catedral de Canaria y elocuente orador, Dr. D. José López Martín, ha aceptado el ofrecimiento de predicar en esta Capital en la solemne función de la Cruz, el 3 de Mayo próximo.

Mucho lo celebramos. El Sr. López Martín llegará a esta Capital el día 26, pues también forma parte, como saben nuestros lectores, del jurado calificador de los trabajos que se presenten al Certamen organizado por nuestro colega Gente Nueva.

Hoy se ha publicado, y hecho circular en hoja suelta, el siguiente edicto de la Alcaidía: «Don Juan Febles y Campos, Alcalde de constitucional de esta ciudad:

Hago saber: Que habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento celebrar en el mes de Mayo próximo la festividad de la Santa Cruz, patrona de la Ciudad, esta Alcaidía ruega al vecindario que en los días de las fiestas se adornen con cogaduras é iluminen por las noches todos los edificios y casas de la población, con objeto de que los mencionados festejos revistan el mayor lucimiento que sea posible.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Abril de 1900.—Juan Febles.

Ya están, pues, aunque tarde, anunciadas oficialmente las fiestas y que el éxito corresponda a lo que el pueblo tiene derecho a esperar.

Según vemos en un colega, la prensa de Madrid anuncia que el Secretario de Marina de los Estados Unidos ha ordenado que sea traducida al inglés la notable obra La Escuadra de Cervera de nuestro querido amigo el Capitán de Navío D. Victor M. Concas, comandante que fué del crucero Infanta María Teresa que arboaba la insignia del Almirante en el combate de Santiago de Cuba.

El segundo tema que ha de discutirse en el «Colegio médico» de la provincia, será El Alcoholismo, no menos interesante y oportuno que el discutido anteriormente, habiendo sido nombrado ponente nuestro amigo D. Diego Guigou que presentará su trabajo en la sesión que se celebre el martes próximo por el indicado centro.

Esta tarde han estado en la Capital General los oficiales de milicias que aquí residen, con objeto de despedirse del Sr. Bargés y significarle su agradecimiento por sus gestiones en favor de la clase y por la protección que ha querido dispensarles al proponer al Gobierno sus reformas en la organización de nuestro Ejército territorial.

Después de haber terminado con gran aprovechamiento sus estudios en la Academia militar de Toledo, hoy ha llegado en el vapor correo Africa, destinado a esta Capital, nuestro paisano el joven segundo teniente de infantería D. Abel de Aguilar y Chasseriau.

Le saludamos afectuosamente.

El capitán de artillería D. Adolfo Tolosa y Ferrer, que prestaba sus servicios en este batallón y que actualmente estaba en comisión en Madrid, en el Laboratorio Central, ha sido destinado definitivamente a este último.

Según las noticias que tenemos promete estar muy concurrido y animado el festival que para mañana tiene anunciado el Sport Club en el Velódromo del Paseo de los Cochés y cuyo programa publicamos ayer.

La fiesta, por acuerdo de la Junta Directiva, ha sido dedicada al Excelentísimo Sr. General Bargés.

En uno de estos últimos días practicó en el Hospital provincial una difícil operación de la tala, con éxito satisfactorio, el joven médico D. Diego Costa é Izquierdo.

Hace algunas noches que no alumbran la lamparilla eléctrica n.º 173 de la calle de Puerto Escambray y que se halla en la calle de Santo Domingo entre las casas números 10 y 12.

Han sido destinados al batallón de artillería de Canarias los capitanes del cuerpo, excedentes en la Península y por orden de antigüedad D. Gregorio Valdivieso, D. Ignacio Calvo Garachitona, D. José del Pueyo, D. Nicolás Martín Villarragut y D. Rafael Perales.

Continúa el caño del parque de Artillería vertiendo sus aguas sucias en la acera. Si se tratara de una casa particular ya este abuso se hubiera corregido, pero...

De La Palma insisten en asegurar

—¿Le he dominado lo bastante?—se preguntaba.—¿Estará convenido de que su matrimonio depende de mí únicamente?... ¿Vociferó?... Pero no. Es mío. Su amor por Adriana le convierte en mi esclavo; puedo a mi capricho hacerle rico y feliz ó miserable... No es escrupuloso; está ya bastante comprometido por mí. Sin duda me habrá obedecido. Una sonrisa de triunfo animó su rostro, y Lardinois brindando a su salud, decía: —Clara, ¡qué hermosa estás así! Después de cenar, la admiración de Lardinois llegó a su colmo. Clara impaciente al ver que Didier no había venido todavía, comenzó a hablar y a reír para disimular su impaciencia. Mientras que Lardinois, groseramente echado sobre un diván de Smirna, la contemplaba con mirada estúpida, ella iba y venía por el salón, cambiando de sitio los bibelots y reusando de las mujeres honradas; de cuando en cuando asomábase a la ventana para examinar la calle; contaba los minutos que transcurrían. —¿Por qué no viene Didier? ¿Se habrá quedado en la Chesnaye? Por fin apareció, y aun antes de saludar a Clara y a Lardinois, exclamó: —Buena noticia, amigos míos: Daniel está preso. ¿Dónde? ¿cómo? No lo sabía; pero había comprado un periódico en que leyó que los agentes que le buscaban habían conseguido detenerle, y se había visto obligado a reconocer la exactitud de las acusaciones dirigidas contra él. Esta noticia y la presencia de Didier acabaron

como un vago presentimiento de una nueva tentativa dirigida en su ausencia contra Isabel. Clara continuó más tranquila: —Quiero que después de tu matrimonio seas mío. No tengo más que un medio de detenerle, y lo empleo. —Clara, pagarla por esas cartas... un millón. —El dinero no tiene nada que ver con ti a quien yo quiero. Y pensaba: —Si Calixto ha triunfado, la señora de Carteret morirá de desesperación, y dentro de algunos años será la mujer de Didier. Didier, sombrío, furioso, con la vista en el suelo, comprendió que Clara se había burlado de él, y su cólera era tan intensa, que pensaba robarla aquellas cartas, puesto que ella se negaba a devolverlas. —Hubiera debido hacerlo ya... y sería libre. Esta idea le tranquilizó, y se dijo: —No necesito más que apoderarme de las llaves de su cajón... Calixto Ruffec me ayudará; es un hombre cuya audacia iguala a su inteligencia; comprenderá que tiene más interés en luchar por mí... Nos veremos. Clara Cuando levantó los ojos vió a Clara amable y sonriente. A su vez Didier sonrió y dijo: —Guarda esas cartas: que las tengas ó no, en nada cambiará mi amor hacia ti, que es siempre grande, ni por ella cambiarán tampoco mis disposiciones generosas cuando entre en posesión de la fortuna de mi tía; te entregaré ese millón que te he prometido, y que te debo, lo con-

pero no puede; en las tres cerraduras cuyos llaves posee, he colocado algunas piedrecillas que le impiden abrir. No podrá, pues, huir por la escalera de servicio; no le queda otro recurso que pasar por la escalera grande, delante de su puerta de usted. Evitemos el desorden, que ocasionaría la alarma de todos los criados; es preciso sorprender a ese hombre sin ruido, para poder desenmascarar a sus cómplices, que sin duda le esperan fuera. No piensa en huir hasta media noche; le seguiré, y cuando entre en el corredor, se hallará ante mi revólver y el de mi viejo amigo Simón que está oculto detrás de una estufa; ya ve usted que no puede escaparse ese miserable. —¡Y Didier que está ausente!—exclamó la señora de Carteret con angustia.

DOS HOMBRES DECIDIDOS.

Aquella noche Guillermo Lardinois había tenido una cena magnífica. En el primer momento experimentó alguna inquietud cuando Clara, después de su entrevista con Calixto, le fué en el salón, y le preguntó: —Pero ¿qué tienes, amiga mía? Estás nerviosa, agitada. —¡Yo!...—le contestó, tratando de no reír—nunca he estado más alegre. Lardinois ya no quiso saber más. (29)

nos que el Sr. Administrador principal de correos de la provincia, desde 26 de Enero último, cursó las órdenes oportunas á su Subalterno de Santa Cruz de la Palma, para que el peatón que conduce la correspondencia desde aquella Ciudad á la de Los Llanos, hiciera en lugar de *cuatro* seis expediciones mensuales, como se hicieron en otro tiempo; y como hasta la fecha no se ha llevado á efecto á que la disposición, en la duda de si se habrían dado contra rias órdenes á dicho Subalterno lo hemos constatar á la vez que nos permitimos suplicar al Sr. Administrador atiende con su acostumbrada rectitud, los perjuicios que ocasionaría dejar en suspenso, lo que con tan buen acuerdo ordenó, haciéndose acreedor al agradecimiento de 20.000 habitantes por lo menos y demostrando con ello el interés que se toma en beneficiar el servicio.

¿Si obedecerá el que no se cumplo lo ordenado á que el Sr. Alcalde de Los Llanos no tuvo la atención de comunicarnos su pensamiento á cierta persona, antes de pedirlo á quien corresponde concederle y sin necesidad de intermediarios!

¿Y el peatón que conduce la significada correspondencia? Es, según dice la carta á que nos referimos, el más malo que se ha conocido, y debido á las influencias, desempeña el cargo, sin atender que se proteja á miles de personas por favorecer á quien no lo merece, ni reúne condiciones. Si diera resultado una información suscripta, ella lo probaría, pero como aun estamos en los tiempos de quien manda manda y cartuchera en el cañón, mientras no se regenera la patria, seguirán divirtiéndose los que manejan el cotarro.

Consejos de una comadrona á las madres

Nuestro deseo es exponer á las madres y nodrizas la manera más eficaz de enriquecer su leche, la cual forma el único alimento de los tiernos seres que amamantan. Cuán importante es que la leche sea de buena calidad, cosa que no le alcanza á toda madre, pero no todas conocen el medio de asegurar que la leche sea buena. Ocupámonos por un momento de la experiencia de una comadrona de fama, autorizada por la Facultad de Medicina de Barcelona, para que las madres y nodrizas tomen de ella una lección práctica. Esta comadrona ha expuesto generosamente lo siguiente:

Doña Juana Beauclair, comadrona francesa, autorizada con título Real por la Facultad de Medicina de Barcelona.



Juana Beauclair

CRITICÓN: Que he tenido ocasión de ensayar en las señoras que lactan sus hijos, y aun en las nodrizas, el uso de la Emulsión Scott para el mejoramiento de su leche y, por lo mismo, la perfecta nutrición del infante. En todas ocasiones me he referido á haberla recomendado, porque siempre el éxito ha sido satisfactorio.

Y para que conste, libro el presente certificado en Barcelona, 1.º de Enero de 1898. JUAN BEAUCLAIR. Ronda Universidad, 7, 1.º
 ¡La Emulsión Scott! Este es el secreto para tener buena leche. Si la madre ó nodriza toma esta célebre preparación, encontrará que no solamente la criatura estará mejorada, sino que ella misma recibirá fuerza de las propiedades nutritivas de este maravilloso reconstituyente. La Emulsión Scott es el aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, convertido en una composición grata al paladar y de fácil digestión. Los médicos recomiendan la Emulsión Scott y las comadronas interponen su influencia para hacer conocer este gran remedio á familias que tengan hijos. Durante el período del crecimiento, la Emulsión Scott es esencial para combatir la pobreza de la sangre y decaimiento, pues produce carnes, fortalece los huesos y la vitalidad al organismo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo accidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte n.º 1 Santa Cruz de Tenerife.

CORREO DE HOY

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 14.—El gobernador de Sevilla comunica que se instruye diligencia sobre la colisión en la procesión de ayer entre penitentes de las hermandades de Cerrajería y Soledad.

—El duque de Tetuán niega que se le hicieran recientemente indicaciones para una inteligencia con Silvela y de habérselas hecho las hubiera desatendido.

—Afirman muchos que se planteará la crisis en el Consejo del miércoles, bajo pretexto de la necesaria reorganización de servicios.

—Añádese que Silvela no cuenta con otro concurso que el de los propios amigos.

Madrid 15.—Es comentadísimo el

artículo de Silvela sobre el regionalismo que publica hoy «Las Provincias», periódico de Murcia.

—Dícese que la llegada del gobernador de Valencia obedece á enterar al Gobierno del Estado de la opinión en la provincia respecto de los problemas de actualidad.

Madrid 16.—Azcarate dió anoche una conferencia política en Toledo, siendo aplaudido.

—Silvela niega la proximidad de la crisis.

—«El Herald» insiste que en el Consejo del miércoles surgirá la crisis.

Dice que Silvela tiene urgencia en la modificación del Gobierno.

—El Gobierno ha teleografiado á Mahón para que se extremen las medidas sanitarias á bordo del «Montevideo» á fin de evitar el contagio de la peste.

—Conferenciaron Silvela y Villaverde, dícese que respecto del alcance y extensión de la crisis.

Han conferenciado Azcarra y Silvela acerca de la combinación militar.

Indícase al general María para Senador vitalicio.

Madrid 17.—«El Liberal» llama a ser á la próxima crisis.

Dice que a nadie interesa la solución fuera de los supuestos agraciados.

—Villaverde y Silvela han convenido en aplazar el empréstito con objeto de realizarlo con las mayores ventajas posibles, puesto que robustecidos los ingresos y teniendo el Tesoro más de 60 millones en la cuenta corriente del Banco, ninguna atención urgente reclama aquella operación.

—Delgado volverá al mando de Cataluña.

—Háblase de la crisis para mañana, con insistencia.

El Gobierno niégalo débilmente.

Gómez Imaz conferenció con Silvela.

—Villaverde ha firmado el decreto ampliando por 5 años el plazo á los Ayuntamientos para arrendamiento de los consumos.

—«La Correspondencia» dice que se habla para antes de 15 días de que se registrará un suceso político de trascendencia que sorprenderá á todos y será fausto.

—En Zaragoza se ha celebrado banquete en el teatro Pignatelli, ofrecido por las clases mercantiles en honor de París.

Ha estado brillante, concurriendo 500 comensales.

Asistió la junta de la Cámara de Comercio y otras representaciones.

—Ha regresado á Madrid el ministro de Marina.

Supone «El Liberal» que en conferencia que celebraron hoy este y Silvela, quedará planteada la crisis, considerando Gómez Imaz terminada su misión.

En caso contrario la planteará mañana el marqués de Pidal al tratarse de la división del Ministerio de Fomento.

—Dícese hoy que el matrimonio de la Princesa de Asturias es cosa resuelta y solo falta fijar la fecha.

—Afirmase que Silvela ha decidido dejar la cartera de Estado, creyendo que la interinidad no debe prolongarse, no amenazando ninguna dificultad exterior.

—Dícese que en virtud de cartas cruzadas entre Barcelona y Madrid el General Delgado volverá á la jefatura del Cuarto militar de la reina.

Varios candidatos para la Capitanía General de Cataluña.

Colegio Médico de Canarias

INFORME ACERCA DE LAS MEDIDAS DE PRESERVACIÓN DE LA PESTE BUBÓNICA EN ESTA PROVINCIA REDACTADO POR

D. DIEGO COSTA DE GRIJALVA

Y APROBADO POR UNANIMIDAD EN LA SESIÓN DE 17 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, CELEBRADA POR AQUELLA CORPORACIÓN

(Continuación)

Medidas encaminadas á impedir la presentación de la peste

No teniendo nuestra provincia otra puerta de entrada que la marítima, el ideal de preservación consistiría en interrumpir todo género de relaciones con los países sospechosos, como en otros tiempos se ha efectuado con éxito seguro; mas, ni esto es practicable ya, dado el modo de ser de a vida moderna, ni lo permite la ley de Sanidad, que, aunque temporalmente suspendida, estará pronto vigente. Ella, como en otro lugar he dicho, garantiza los intereses de la salud en donde se disponga de todos los recursos necesarios; pero careciendo de algunos de ellos en esta localidad, se hace preciso complementarlos, si no queremos que la misma le-

nos entregue maniatados al enemigo de quien debiera defendernos.

Es, pues, de urgente necesidad añadir al material de defensa que proporciona el gobierno, los demás elementos que sean necesarios para montar una verdadera estación sanitaria que responda á los altos fines de su institución, á los sagrados deberes de conservar incólume la salud pública.

No poseyendo yo los conocimientos de detalle pertinentes á este asunto, me limitaré á indicar á grandes rasgos lo que considero mas imprescindible:

1.º Construir un pequeño desembarcadero en el Lazareto, pues de nada sirve que se desinfecten allí las mercancías y equipajes, si para llevarlas han tenido que atravesar gran parte de la población.

2.º Practicar en aquel edificio las obras oportunas para que la desinfección sea eficaz, rigurosa y fácil y no haya promiscuidad entre lo purificado y lo que no lo está todavía.

3.º Siendo las estufas de vapor á presión las que ofrecen mayor garantía, debería existir otra en el Lazareto, una en el Hospital Civil y otra por lo menos en el Municipio, debiendo ser locomóvil esta última.

4.º Aumentar el personal encargado de las desinfecciones de objetos llegados por la vía marítima.

5.º Tener de antemano construida y aneblada una barraca en donde pudiera aislarse el primer caso de peste que se presentara.

6.º Como las medidas que se toman cuando está ya declarada una epidemia, son siempre atropelladas, incompletas y tardías, debiera hallarse desde luego establecido un hospital especial de pestosos, provisto de todos los útiles necesarios para la asistencia y traslación de los atacados; tener construidos carros cerrados para la conducción de cadáveres, habilitado un cementerio especial á bastante distancia de las últimas casas, creados lavaderos á donde llevar, después de desinfectadas, las ropas de apesados que no hubieren sido destruidas por el fuego; organizadas cuadrillas de desinfectadores, poseer regular acopio de antisépticos y de aparatos para emplearlos, tener proyectadas cocinas económicas, constituidas juntas de caridad y de defensa, entre las cuales ocuparían preferente lugar la benemérita institución de la Cruz Roja, siempre dispuesta á marchar al sitio de mayor peligro, la Sociedad de La X, la Comisión de Higiene, la de Abastecimientos y otras diversas agrupaciones y personas particulares que tanto se distinguieron en la epidemia cólica, y por último, inculcar en el ánimo de todo ciudadano la obligación que tiene de dar parte á la Alcaldía de cualquier caso sospechoso de que tuviere noticia.

Con estos medios, á cuyos gastos deben contribuir de consumo la Excelentísima Diputación el Excmo Ayuntamiento y el Comercio, cuyos intereses son los más beneficiados, sin excluir por esto los donativos particulares, se conseguirá impedir á entrada de la enfermedad ó ahogar en su origen el primer foco que, á pesar de la mas esquisita vigilancia pudiera producirse, impidiendo su desarrollo epidémico. Sin embargo, como la peste, al igual de las demás epidemias, se ceba y magnifica preferentemente en las localidades sucias y poco higiénicas y se acentúa por el contacto en las que reúnen condiciones opuestas, como nos lo demuestran la comparación entre la de Bombay y la de Oporto, entre las de la edad media y las actuales, preciso se ha de añadir á las medidas expuestas, todas las que conduzcan á higienizar la población, y á este fin debería el Excelentísimo Ayuntamiento poner en vigor algunas de las que se propusieron y practicaron con motivo de la pasada invasión del cólera, como son:

7.º Quitar del casco de la población y colocar á una distancia de dos kilómetros de ella, las estercoleras, vertederos de basuras, etc.

8.º Inspeccionar frecuentemente las cocheras y cuadras, establos y cabrerías, para que se tengan perfectamente aseadas y sin la menor cantidad de estiércol, practicando en estos lugares y en todos los que hubieren contenido sustancias en descomposición, abundantes desinfecciones.

9.º Impedir la cría de animales, especialmente de cerdos, dentro de la Ciudad, obgando á las personas que los tengan á enviarlos al campo.

10.º Destinar un sitio, separado dos kilómetros lo menos de la Ciudad, para el enterramiento de animales, debiendo colocarse en fosas de dos metros y medio de profundidad los de gran talla y de metro y medio los pequeños, concluyendo así y para siempre con los inmundos muldaderos.

11.º Vigilar atentamente la higiene

del matadero de reses y sus alrededores, señalando un lugar situado á distancia de poblado para la seca y curtido de los cueros.

12.º Quemar ó enterrar en sitio apartado los despojos de los animales sacrificados, cubriéndolos con una gruesa capa de cal viva.

13.º Destinar la mayor cantidad posible de agua para la limpieza privada y pública, especialmente para los lavaderos, matadero, despachos de carnes y pescados etc., procurando que la que haya servido tenga fácil desagüe hacia el mar ó á las cloacas, asegurándose de que éstas se hallen permeables.

14.º Sostener un exquisito aseo en las calles, cegando los charcos fangosos que produce la lluvia, cubriendo los sitios húmedos con cal, impidiendo que á ellos se arrojen aguas y trapos sucios, animales muertos, etc., y persiguiendo la indecorosa costumbre de convertir en letrinas los sitios algo ocultos.

15.º Tomar iguales precauciones con los barrancos, en los que debe prohibirse el lavado de ropas, procurando dar salida á las aguas estancadas en pequeñas masas.

16.º Ejercer una constante vigilancia sobre las alcantarillas y atargés que conducen el agua potable á las fuentes públicas y á los aljibes, á fin de evitar que lleguen á ellos las más ligeras filtraciones de las de desperdicio ó que puedan ser infectadas por la introducción de cacharros sucios.

17.º Vigilar la higiene de los cementerios, cárceles, colegios, ciudades, etc. y de las casas particulares, para obligar á sus dueños y habitantes á cumplir cuantos preceptos sean conducentes á exterminar todo género de emanaciones deletereas.

18.º Declarar inhabitables todas las accesorias y viviendas que carezcan de capacidad y de la cantidad necesaria de luz, ventilación, letrinas, desagües y, en una palabra, aquellas, por de gracia abundantes en esta ciudad, en que una sola y mezquina pieza está destinada á todos los servicios de la familia.

19.º Inspeccionar los hornos en que sue en aglomerarse numerosos huesos pedes en habitaciones poco capaces y desaseadas.

20.º Reconocer escrupulosamente todos los alimentos y bebidas que existan y lleguen en lo sucesivo á la población, tanto á los mercados públicos como á los particulares, inutilizando los que estén averiados ó sean malos.

21.º Vigilar los bodegones y otros establecimientos en que se sirven comidas ó bebidas y evitar por todos los medios la embriaguez, que tanto se generaliza y tan funestamente predispone á las enfermedades infecciosas.

22.º Ejercer una constante inspección sobre las harinas y la elaboración del pan y las pastas de sopa.

23.º Destruir por medio de veneno las ratas de las alcantarillas y sumideros, estmulando al vecindario á que lo practique en sus casas, toda vez que aque los animales suelen ser los primeros atacados de peste y los más seguros vehículos de su transmisión.

24.º Inculcar en el ánimo de las clases poco acomodadas las ventajas y necesidad de la limpieza, saneamiento y ventilación de las viviendas y de la desinfección de los retretes; así como del aseo personal y la vida higiénica, como medios de defensa contra las enfermedades.

Las medidas hasta aquí indicadas

bastarán seguramente á impedir la penetración de la peste en nuestro país, siempre que sean ejecutadas con todo rigor, que marchen de acuerdo los esfuerzos de las corporaciones y de los particulares y que no se escatime sacrificio pecuniario de ningún género; pero si, por desgracia, la enfermedad abriera una brecha en esta trincheira tras de la cual nos amparamos y llegara á pisar nuestro suelo, necesario se haría para preservar á los que no fueran primitivamente atacados, poner en juego algunos otros recursos que paso á mencionar, separando, para mayor claridad, los de índole pública de los de carácter privado.

Continuará.

ANUNCIOS PREFERENTES

AZUFRE SUBLIMADO SUPERIOR. Se vende en casa de Hijos de Juan Yanes. (13-3)

BÁSCULAS DE BUEN SISTEMA. Para pesar en libras y kilos, se venden en las almacenes de

H. Y. WOLFSON Santa Cruz de Tenerife. (4-12)

ELDER, DEMPSTER Y Co. PONDON En conocimiento de los agricultores de esta isla que se encargan de servir los pedidos que se les haga del Azufre sublimado que necesitan aquí para el cultivo de los tomates.

Dirigirse en esta Capital á la calle de la Marina, número 31, y en las poblaciones del interior á nuestros representantes. (27-7)

SE DESEA COMPRAR UNA CASA. En esta ciudad, por valor de 15 á 20 mil pesetas.

Informará D. Manuel Santaella. (3-4)

SE ACABA A RECIBIR UN SURTIDO completo de cajitas para tomates y patatas, así como huacales para plátanos y aros de aserrín en las almacenes de los Sres. Hijos de Juan Yanes.

(30-3)

Para depósito

Se alquilan dos cuartos bajos, contiguos y solados ambos, en la casa núm. 45, calle del Norte de esta capital. En la misma casa darán razón. (10-4-12)

Hotel Avedane

Acaba de abrirse al público en Santa Cruz de la Palma, á cargo de personas inteligentes y con las comodidades necesarias, calle Alvarez Abreu núm. 13. (16-4)

Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN. Sigue la realización del más selecto de vestir un gran surtido de velos, toallas y variados surtidos de sombreros para Señora y Caballero.

REALIZACIÓN

En la calle de San Francisco número 43, se continúa realizando todas las existencias de la casa de la Viuda de D. Sinfiriano Calleja, á precios sumamente baratos como son:

- Cajas para envase de tomates, á 20, 22, 24 y 26 duros millar.
- Cajas para envase de tomates de 4 en atado.
- Tabaco: Paletina y Brasil.
- Una máquina vapor; puede aplicarse á moer gofio y á otras industrias.
- Ladrillos refractarios.
- Un molinete de patente con peso de 4 á 5 toneladas.
- Tres faroles de reglamento (de cobre)
- Un cronómetro moderno para buques
- Un botiquín para id.
- Una pastera para calabrotes.
- Varios enseres para buques.

MADERA DE RIGA

Tablón riga 2 pulgadas	
Id. id. 1 1/2	»
Vigas id. 4 1/2 x 2 1/2	20
Id. id. 3 x 7	15
Id. id. 2 1/2 x 4 1/2	17
Id. id. 3 x 6	14
Id. id. 2 1/2 x 4 1/2	22
Id. id. 2 x 7	18
Id. id. 2 x 3	15
Id. id. 2 1/2 x 6 1/2	21
Alfardas id. 2 x 3	22
Id. id. 3 x 2	24
Id. id. 2 x 4	22
Id. id. 2 x 6	16

MADERA DE PINZAPO

Li-tón 5 x 2	varios tamaños
Id. 5 x 1 1/2	id. id.
Id. 5 x 1	id. id.
Id. 4 x 2	id. id.
PINO HOLANDÉS	
Alfardas 2 x 3	13 1/2
Id. 2 x 3	26
Tablón 1 1/2 pulgada.	
Listón en flejes de 25,	1 1/2 x 1 pulgada
Teja Francesa.	

(c) Ministerio de Cultura 2007

Vapores con registro abierto

Compañía Trasatlántica Española
(ANTES A. LOPEZ Y C.º)

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1900
PARA CADIZ, ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y MARSELLA

saldrá el día 28 de Abril el vapor
M. L. Villaverde
Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ Y BARCELONA
Llegará el día 29 de Abril el vapor
Isla de Panay
Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y MÉJICO
Se despachan pasajes el día 30 con trasbordo en Las Palmas.
Agentes. Viuda é hijos de Juan La Roche

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR
DE GENOVA

VAPORES QUE SE ESPERAN

Fecha	Vapor	Toneladas	Destino
Abril 22	Duchessa di Genova	4.350	Barcelona y Genova
Abril 23	Citta di Genova	4.000	Río Janeiro y Santos.
Abril 29	Las Palmas	2.100	Nápoles y Genova
Mayo 10	Etruria	2.200	Venezuela

BILLETES DE IDA A BARCELONA O GENOVA

En Camarote de lujo. Francos 250
En Primera clase. » 200

Se expiden en esta Agencia billetes para el viaje desde Santa Cruz á Barcelona ó Génova por los vapores de la Compañía *Velocce*, con libertad de volver de Liverpool á Santa Cruz por los vapores de la casa *Elder Dempster y Compañía*; ó bien para el viaje de Santa Cruz á Liverpool para volver desde Génova á Santa Cruz por los vapores de *La Veloce*.

Precio del billete de cualquiera de estos dos itinerarios £ 15 en primera clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova á Liverpool ó vice versa.

El viaje por tren desde Génova ó Barcelona á Londres dura unas 30 ó 32 horas y cuesta aproximadamente:
De Génova á Londres. De Barcelona á Londres

1 a. £ 7.. 10.. 0	1 a. £ 8.. 0.. 0
2 a. £ 5.. 5.. 0	2 a. £ 5.. 17.. 0

El viaje por tren desde Barcelona ó Génova á París dura unas 22 á 24 horas, y cuesta

1.ª clase.	2.ª clase.
De Barcelona. Francos oro 161'50	110'90
De Genova 132'80	91'10

Para más informes dirijirse á
The Tenerife Coaling C.º
Elder Dempster y C.º
Santa Cruz de Tenerife.—Marina, 11.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
saldrá el día 30 del corriente el vapor
Amiral-Courbet
Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE
El magnífico y rapido vapor
Paraguay
saldrá de este puerto el 30 de Abril
Admite carga.

Agentes.
Hardisson Hermanos

ELDER, DEMPSTER Y C.ª
Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.º
AFRICAN STEAMSHIP C.º
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Vapores que se esperan en Abril
PARA LA COSTA DE AFRICA
Llegará el día 21 el vapor inglés
ACCRA
Admite carga y pasajeros.

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL
Llegará el día 25 el vapor inglés

BIAFRA
Admite carga y pasajeros.

PARA LA COSTA DE AFRICA
Llegará á este puerto el día 25 el vapor inglés

Tantee
Admite pasajeros y carga.

Hamburg Sud-Amerikanische
DAMPFSCHIFFS GESELLSCHAFT

PARA HAMBURGO
Saldrá de este puerto el magnífico vapor
San Nicolas
el día 22 de Abril.
Admite 400 toneladas de carga.
No tiene hueco para pasajeros.

PARA HAMBURGO
Saldrá el día 29 de Abril el vapor
Cassius
Admite 80 toneladas de carga.
No tiene hueco para pasajeros.
Agentes, **Hamilton y C.º**

The Union Castle Mail S. S. Co

PARA MADERA Y SOUTHAMPTON
El magnífico y rapido vapor inglés
Guelph
saldrá de este puerto el 24 de Abril
Admite pasajeros y 100 toneladas de carga.
Agentes, **Hamilton y Compañía.**

NATAL LINE OF STEAMERS

Para Londres directo
Saldrá el 22 de Abril el vapor
UMTALI
Admite 15 pasajeros de 1.ª y tiene hueco para carga.
Agente, **HY. WOLFSON.**

The Aberdeen White Star Line

PARA LONDRES
El magnífico vapor
Salamis
saldrá de este puerto el 26 de Abril.
Admite pasajeros y 150 toneladas de carga.
Agentes, **HAMILTON Y COMPANIA.**

Vapores Trasatlánticos
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz
saldrá de este puerto el 27 de Abril el hermoso vapor español
Catalina
Admite carga y pasajeros
Agentes, Hijos de Juan Yanes.
San Francisco, 13

Comp. de Navigation Marocaine
N. PAQUET & C.º MARSELLA

Para Mogador, Casab'anca, Maragán, Tánger, Gibraltar y Marsella
El vapor francés
Meurthe
saldrá de este puerto el 22 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, **HIJOS DE J. YANES.**

C.º Générale Transatlantique

Para Fort de France, La Guayra, Trinidad, Curacao, Puerto Cabello, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc.,
El hermoso vapor francés
Le Tarn
saldrá de este puerto el 15 de Mayo.
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
Agentes, **HARDISSON FRÈRES.**

Société générale de transports
MARITIMES Á VAPEUR

Para Marsella directamente
El día 3 de Mayo llegará el vapor
ITALIE
Admite pasajeros y carga.
Agentes, **HIJOS DE JUAN YANES**

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

Las mejores
Las más baratas



SE VENDEN á plazos pagando Pesetas, 2-50 SEMANALES

DEPOSITO
Candelaria, 8

TOS

CURACION PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

TOS

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

MILAGROSOS CONFITES
ó Inyección antivenérea y Roob antisifilítico
COSTANZI



No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de veinte años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los «estreñimientos uretrales» que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días Calle Diputación, n.º 435 será radicalmente curada la «gonorrea» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica» y «gota militar». Inmejorable para las «úlcera» y flujo blanco» de las mujeres, «arenillas», catarros de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosas para la salud, ya que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, calé Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», pesetas 4; precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5; Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Santa Cruz de Tenerife, en la de Serra, Castillo 7, á los mismos precios arriba indicados. (2-4-alt.)

LAS MÁQUINAS DE COSER
WERTHEIM

Compite venajosamente con todas las conocidas en esta provincia, y seguro ya el público de encontrar en todo tiempo cuantas piezas necesite para ellas, no pone ningún reparo y las prefiere á cualquiera otra por ser, como puede verse, *más sencillas, elegantes y sólidas.*

L. FILPES, Droguería.

IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ
REGENTE MANUEL F. GARCIA
Santa Cruz de Tenerife.—Castillo, 49 y 56